

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	15 - 2024 - CS - LP N° 0002-2024-MTC/20																																				
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>																																					
	<p>En la ciudad de Lima, a los 21 días del mes de agosto del año 2024, a las 09:30 horas, se reunieron en la sala de evaluaciones de procedimientos de selección N° 1, los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO DE RECONFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 14-2024-MTC/20.2, de fecha 13 de mayo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Licitación Pública N° 0002-2024-MTC/20, cuyo objeto de convocatoria es la CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BEMÚDEZ - SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO - D.V. SAN ALEJANDRO", a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>																																					
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>																																					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																																					
	<table border="1"> <tr> <td>Presidente</td> <td>CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ LAGUNA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td>Dependencia:</td> <td>CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>JUAN CARLOS CASTILLO VÁSQUEZ</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>OEC - LOGÍSTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>EDO ALFREDO RAMOS COPA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ LAGUNA	Titular		Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS			Suplente	X			Primer Miembro	JUAN CARLOS CASTILLO VÁSQUEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC - LOGÍSTICA			Suplente				Segundo Miembro	EDO ALFREDO RAMOS COPA	Titular	X	Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS			Suplente				
Presidente	CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ LAGUNA	Titular		Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS																																	
		Suplente	X																																			
Primer Miembro	JUAN CARLOS CASTILLO VÁSQUEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC - LOGÍSTICA																																	
		Suplente																																				
Segundo Miembro	EDO ALFREDO RAMOS COPA	Titular	X	Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS																																	
		Suplente																																				
<b>4</b>	<b>CUESTIONES PREVIAS</b>																																					
	<p>En fecha 19 de agosto del presente año, el Comité de Selección luego de concluir la etapa de calificación de ofertas, se advirtió que la oferta del CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, había ofrecido una oferta económica por encima del valor referencial, razón por la cual, a través de la CARTA N° 003-2024-CS-LP 0002-2024-MTC/20 se solicitó la rebaja de la oferta económica, de conformidad con el numeral 68.3 del artículo 68 y numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Es así que, el día 20 de agosto del presente año, a través del Sistema de Gestión Documental, se recibió la Carta s/n del CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170) con la respectiva rebaja de su oferta, siendo ésta una oferta económica de S/ 55 590 392,22 soles, la cual será válida para todo efecto del presente procedimiento de selección.</p> <p>Finalmente, el presente día el Comité revisó el detalle de la oferta económica del postor CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170) y dando por válida su oferta y por ende ocupa el Segundo lugar en el presente procedimiento de selección.</p>																																					
<b>5</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>																																					
	5.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>																																				
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:																																				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> <th colspan="2">Oferta &gt; al Valor Estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)</td> <td align="center">50,032,692.98</td> <td align="center">Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td align="center">No</td> <td align="center">X</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Estimado		CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	50,032,692.98	Si				No	X																								
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Estimado																																				
CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	50,032,692.98	Si																																				
		No	X																																			
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>																																					
	<p>Los integrantes del Comité de Selección, por <b>UNANIMIDAD</b> otorgan la buena pro al postor CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805) por el monto total de S/ 50 032 692,98 (Cincuenta millones treinta y dos mil seiscientos noventa y dos con 98/100 soles).</p> <p>Se firma en señal de conformidad,</p>																																					
<b>7</b>	<b>NOTAS</b>																																					
	No hay ningún.																																					
<b>8</b>	<div style="text-align: center;">   <b>CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ LAGUNA</b>                      PRESIDENTE SUPLENTE                 </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">   <b>JUAN CARLOS CASTILLO VÁSQUEZ</b>                      PRIMER MIEMBRO TITULAR                 </div> <div style="text-align: center;">   <b>EDO ALFREDO RAMO COPA</b>                      SEGUNDO MIEMBRO TITULAR                 </div> </div> <p align="center"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b></p>																																					

Firmado Digitalmente por:  
PAUCAR GUERRA Juan Carlos  
FAU 20503503639 soft  
DNI: PNOPE-10810962  
Fecha: 20/08/2024 11:59:09

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres\*  
Anuario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\*

**MEMORANDUM N° 4252 - 2024-MTC/20.9**

**A :** ING. JUAN DAVID SILVA ARANIBAR  
Presidente Titular – Comité Especial

**De :** ING. LUIS ÁNGEL CÓRDOVA APARCANA  
Director de la Dirección de Obras – PROVIAS Nacional

**Asunto :** Licitación Pública N° 0002-2024-MTC/20 - Culminación de la Obra:  
**Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San  
Alejandro, Tramo: Puerto Súngaro – Dv. San Alejandro**

**REFERENCIA :** Memorándum N° 011 -2024-MTC/20-LP 00002-2024 – MTC/20  
**Expediente N° I-034831-2024**

**Fecha :** Lima, 20 de Agosto del 2024

Firmado Digitalmente  
por: CORDOVA  
APARCANA Luis Angel  
FAU 20503503639 soft  
DNI: PNOPE-10372200  
Fecha: 20/08/2024  
14:31:33

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual, manifiesta que ha tomado conocimiento de la aprobación de la Ley N° 32103 – Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas, publicada el 26.07.2024, solicitándonos indicar si dicha norma deberá ser señalada en el acta de otorgamiento de la buena pro de la Licitación Pública N° 0002-2024-MTC/20.

Al respecto, la Constitución Política del Perú en su **artículo N° 109** menciona “ ... **La Ley es obligatoria desde el día siguiente de su publicación en el diario oficial**, salvo disposición contraria de la misma ley que posterga su vigencia en todo o en parte. ...”

En tal sentido, consideramos pertinente la aplicación de la Ley N° 32103 en el procedimiento de selección en asunto.

Atentamente,

*Documento Firmado digitalmente*

**ING. LUIS ÁNGEL CÓRDOVA APARCANA**  
Director de la Dirección de Obras  
PROVIAS NACIONAL

LACA/Igm



**ACTA CONTINUADA DE ADMISIÓN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20**  
**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:**  
**"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	13 - 2024 - CS - LP N° 0002-2024-MTC/20
---	-----------------------	-----------------------------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Lima, a los 14, 16 y 19 días del mes de agosto del año 2024, se reunieron en la sala de evaluaciones de procedimientos de selección N° 1, los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO DE RECONFORMACIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 14-2024-MTC/20.2, de fecha 13 de mayo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Licitación Pública N° 0002-2024-MTC/20, cuyo objeto de convocatoria es la CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ - SAN ALEJANDRO , TRAMO: PUERTO SÚNGARO - D.V. SAN ALEJANDRO", a fin de efectuar la ADMISIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JUAN DAVID SILVA ARANIBAR	Titular	X	Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	JUAN CARLOS CASTILLO VÁSQUEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC - LOGÍSTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	EDO ALFREDO RAMOS COPA	Titular	X	Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE OBRAS
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	10450069774
2	SUPERCONCRETO DEL PERU S.A.C.	20100151627
3	ANDREA COMERCIAL S A ANCOSA	20100612373
4	CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION S.A.	20109565017
5	J.ALVA CENTURION CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20119756821
6	ROAYA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES	20120046307
7	J & M EJECUTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20171368368
8	EMP DE MAQ PESADA SANTA CATALINA SRLTDA	20254802361
9	CVI CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20268887785
10	AMERICA GROUP S.A	20337309772
11	ECOING PERU S.R.L.	20337343016
12	PRONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRONTE S.A.C.	20357499691
13	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SHANDY E.I.R.L.	20392493671
14	PCD S.A.C.	20403160190
15	CONSTRUCTORA NEPAL S.A.C. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	20407412592
16	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
17	CORPORACION RANKAY GRANDE S.A.C. - C.R.G. SAC	20408066281
18	EMPRESA CONSTRUCTORA GERARDO E.I.R.L.	20409498362
19	CORPORACION CAFAT S.A.C.	20448148620
20	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	20448194737
21	SANCHEZ INGENIEROS S.R.L.	20450119254
22	GARCAM EIRL	20450252418
23	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONS LTADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783
24	CONTRATISTAS Y CONSULTORES MENDOZA SRL	20452440912
25	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	20477495142
26	GRUPO H Y S S.R.L.	20478157976
27	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20479780847
28	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	20480441746
29	INVERSIONES MIBISA EIRL	20488496442
30	MEGA INVERSIONES S.R.L.	20489532981
31	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489665604
32	MARSOL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489689295
33	ROCA CONSTRUCTORES EIRL	20494017521
34	MAQUINARIAS J & A S.A.C.	20494200725
35	ASESORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494951020
36	R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.	20495059813
37	CONSORCIO IMAQUIVIAL S.A.C.	20498390651
38	INVERSIONES VISAES E.I.R.L.	20505426372

39	NEGRILL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20506039208
40	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DISCOVERY S.A.C.	20506315086
41	MAQUINARIAS DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAQUICEN S.A.C.	20511866481
42	CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE S.R.L.	20513603208
43	TRADING CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20521605457
44	DESIAL S.A.C.	20523013603
45	VM INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VM ING S.A.C.	20523790324
46	D & R CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & R CONTRA	20527956308
47	JOMAROOS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529147954
48	QUICK CONSTRUCTION S.A.C	20530887759
49	ALHBA CORPORATION S.A.C.	20530984878
50	NEGOCIACIONES E INVERSIONES RODRI@L E.I.R.L.	20531683707
51	HEISSEMBERG S.A.C.	20533716394
52	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706
53	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	20534120410
54	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	20535101753
55	MAPOLIS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20539505077
56	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
57	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
58	CONSTRUCTORA G.N. GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20545134536
59	BENITO ROGGIO E HIJOS SA SUCURSAL DEL PERU	20545202043
60	CORPORACION DOMINIC S.A.C.	20546573312
61	AG3 ARQUITECTOS INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20547047398
62	M & S PROYECTS S.A.C.	20547097069
63	H & G ASOCIADOS S.A.C.	20548210772
64	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	20551217702
65	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU	20556295281
66	GRUPO E Y CM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20556808768
67	GRUPO COVASA S.A. DE C.V. SUCURSAL PERU	20556939196
68	COMPANIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - COMPANIO S.A.C.	20566265576
69	CORPORACION DEL ORIENTE A & M S.A.C.	20567109578
70	OMBE'S CONSTRUCTORES S.R.L.	20568112220
71	AUREO CONTRATISTAS CONSULTORES S.A.C.	20568658613
72	COBADAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COBADAY S.R.L.	20568716753
73	EJECONSEL SAC	20570752104
74	ARES SERVICIOS GLOBALES S.A.C.	20571266122
75	CONSULTORA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA G & J SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573262043
76	GRUPO RAVYS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600099541
77	CIELO & ESTRELLA S.A.C.	20600239598
78	INGENIERIA, SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS S.A.C.	20600289382
79	CONSTRUCTORA HGB S.A.C.	20600359577
80	CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L.	20600645511
81	EDIFATEL S.A.C.	20600794770
82	P & P INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAC.	20600917111
83	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601038821
84	ORIENCE PERU S.A.C.	20601130191
85	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	20601263158
86	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601282063
87	CONSTRUCTORA SOLFIP S.A.C.	20601380588
88	INKAMAQ PERU RENTAL S.A.C.	20601739845
89	CORPORACION GEOVIAL S.A.C.	20601845360
90	SIPAN-SOSA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.	20601944384
91	ASFALTEK F & N S.A.C.	20602060811
92	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013
93	DUAL DOOM S.A.C.	20602220827
94	GRUPO CONSTRUCTOR & CONSULTOR ASOCIADOS S.A.C. - G.C. & C.A. S.A.C.	20602340547
95	D'S ANAJARVIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602684131
96	INGENIERIA GESTION Y MINERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INGGEMIN S.A.C.	20602838847
97	SERVICIOS GENERALES AMAZON PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SERVICIOS GENERALES AMAZON P	20603158246
98	BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	20603370202
99	ECOREMSELVA S.A.C.	20603429819
100	CONSTRUCOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU	20603476400
101	ANSUHIH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603549261
102	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603582692
103	WCR CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603919395
104	GOMILO SAC	20604243344
105	CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES ARRIAGA S.R.L.	20604454051
106	CONSTRUCTORA ARX S.A.C.	20604797170
107	GRANDES XTRUCTURAS S.A.C.	20605238468
108	INVERSIONES & TRANSPORTES PEDRO S.A.C.	20605241256
109	CONDORI CARDENAS CONTRATISTAS E.I.R.L. - CONDORI CARDENAS E.I.R.L.	20605411798
110	CONSTRUCCION & CONSULTORIA J.J.P. S.A.C.	20605714197

111	W & M CONSULTORES E INGENIEROS S.A.C.	20605861254
112	PROYECTO SEYGER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606299754
113	TECNOLOGIA DE LA SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606475315
114	CORPORATION WORLD GLOBAL S.A.C.	20606911051
115	ARBAST SOLUTIONS S.A.C.	20607700444
116	RUWAY CONSTRUCCION INGENIERIA Y TRANSPORTE S.R.L.	20607804398
117	LEVON SOUTH AMERICA S.A. SUCURSAL DEL PERU	20608429191
118	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	20608705334
119	MOISES BENJAMIN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608953532
120	CONSTRUCTORA SPAZIO E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609681153
121	GRUPO C & G PERUANA S.A.C.	20610369961
122	AIRAM ASOCIADOS S.A.C.	20611871393
123	GLOBAL PLAYS E.I.R.L.	20612182559
124	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 28 DE JUNIO S.R.L.	20612336165
125	HIDALGO E HIDALGO S.A.	99000003278
126	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.	990000032707

#### 5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE sus ofertas en forma electrónica:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO EJECUTOR PUERTO BERMEDEZ, Integrado por: GARCAM EIRL (20450252418) y JAY COMPANY EIRL (20603582692)	13/08/2024	14:37:57
2	CONSORCIO ALESSANDRO, Integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (20545134538) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)	13/08/2024	16:21:28
3	CONSORCIO 2024 BUENOS AIRES, Integrado por: BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES SRL (20603370202) y SUPERCONCRETO DEL PERÚ SAC (20100151627)	13/08/2024	18:13:11
4	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)	13/08/2024	18:34:38
5	CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, Integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556235281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)	13/08/2024	19:28:32
6	CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, Integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)	13/08/2024	22:14:00
7	CONSORCIO PUERTO BERMEDEZ, Integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	13/08/2024	22:30:00
8	CONSORCIO NORVIAS, Integrado por: CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)	13/08/2024	22:52:12
9	CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, Integrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)	13/08/2024	23:55:59

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

#### 6 SUBSANACIÓN DE OFERTAS

El 14 de agosto de 2024, durante la verificación de los requisitos para determinar la admisión de ofertas, se solicitó al postor CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, integrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759), subsanar la Promesa de Consorcio con firmas legalizadas

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: **CARTA N° 001-2024-MTC/20-LP 0002-2024-MTC/20.**
- Medio mediante el cual el postor comunicó la subsanación: **SEACE**
- Fecha de presentación documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: **EL POSTOR CUMPLIÓ CON SUBSANAR LA OFERTA.**
- Detallar el documento o error que se subsanó: **Anexo N° 5 con firmas legalizadas**

En tal sentido, dado que el Anexo N° 5, Promesa de Consorcio, cuenta con la legalización de los integrantes del consorcio, la oferta SE ADMITE.

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases. Asimismo, se verificó el Anexo N° 6, oferta económica, presentado por los postores.

Acto seguido, siendo las 13:30 horas, se suspende la sesión y se acuerda, considerando que se ha otorgado el día 15 de agosto de 2024, para que el postor subsane su oferta, el comité reiniciará sus funciones el día 16 de agosto de 2024 a las 9:30 horas.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERÓN ADMITIDAS		
Siendo el día 16 de agosto de 2024, el Comité de Selección sesionó a las 09:30 en la Sala de evaluaciones N° 1, verificando que la subsanación del postor Consorcio Virgen de las Mercedes estaba conforme, por lo que de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admitieron:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	<b>CONSORCIO EJECUTOR PUERTO BERMUDEZ, integrado por: GARCAM EIRL (20450252418) y JAY COMPANY EIRL (20603582692)</b>	Jairo Mauricio Mendoza Martínez, identificado con DNI N° 48944785, representante de JAY COMPANY EIRL con RUC 20603582692, también es representante de la empresa CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA S.A.C con RUC 20600929438, esta última empresa ha sido sancionada por el Tribunal de Contrataciones del Estado, mediante Resolución del Tribunal N° 818-2023-TCE-S6 desde el 17.02.2023 al 17.05.2026; por lo que, se configura el impedimento establecido en el literal s) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley, que establece "en todo proceso de contratación y siempre que cuenten con el mismo objeto social, las personas jurídicas cuyos integrantes formen o hayan formado parte en la fecha en que se cometió la infracción, de personas jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para participar en procedimientos de selección y para contratar con el Estado. El impedimento también es aplicable a la persona jurídica cuyos integrantes se encuentren sancionados administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para participar en procedimientos de selección y para contratar con el Estado. Para estos efectos, por integrantes se entiende a los representantes legales, integrantes de los órganos de administración, socios, accionistas, participacionistas o titulares. Para el caso de socios, accionistas, participacionistas o titulares, el impedimento es aplicable siempre que su participación individual o conjunta sea superior al treinta por ciento (30%) del capital o patrimonio social y por el tiempo que la sanción se encuentre vigente", por lo que la oferta del Postor CONSORCIO EJECUTOR PUERTO BERMUDEZ, NO ES ADMITIDA.
2	<b>CONSORCIO 2024 BUENOS AIRES, integrado por: BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES SRL (20603370202) y SUPERCONCRETO DEL PERÚ SAC (20100151627)</b>	El postor presenta el Anexo N° 4 (folio 33), en el cual se compromete a ejecutar la obra en 365 días calendario; sin embargo, el plazo de ejecución de la obra descrito en el numeral 1.9 de las bases integradas indica 360 días, por lo tanto, la oferta no cumple con el plazo estipulado en el requerimiento, por lo que la oferta NO SE ADMITE.
8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	<b>CONSORCIO ALESSANDRO, integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA &amp; CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (20545134536) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)</b>	UNICO
2	<b>INDUSTRIAS WAYNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)</b>	UNICO
3	<b>CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)</b>	UNICO
4	<b>CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUOCES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)</b>	UNICO
5	<b>CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)</b>	UNICO
6	<b>CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)</b>	UNICO
7	<b>CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, itegrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)</b>	UNICO

9 DETALLE DE LAS OFERTAS EVALUADAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	Puntaje Evaluación económico
1	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)	42,400,587.27	100.00
2	CONSORCIO ALESSANDRO, integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (20545134536) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)	48,011,763.63	88.31
3	CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)	49,982,692.98	84.83
4	CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	50,032,692.98	84.75
5	CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)	50,032,693.05	84.74
6	CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, integrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)	54,429,946.39	77.90
7	CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)	61,097,196.84	69.40
Luego de la evaluación de ofertas y establecido el puntaje económico, el orden de prelación quedó establecido según el cuadro anterior, por lo que el Comité procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos de calificación previstos en las bases, según el siguiente detalle:			

10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
8.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.	

11 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA				
11.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>	
	B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		X
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>DESCALIFICADA</b>	
	La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			
11.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		CONSORCIO ALESSANDRO, integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (20545134536) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>	
	B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		X
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>DESCALIFICADA</b>	
	La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			
11.3	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3</b>		CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>	
	B	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		X
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>DESCALIFICADA</b>	
	La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			
Acto seguido, siendo las 13:30 horas, se suspende la sesión y se acuerda, solicitar la subsanación de la oferta del postor Consorcio Puerto Bermudez, quien no adjuntó el sustento de la matriz por lo que se le concede un (1) día para subsanar.				
En tal sentido, considerando que se ha solicitado la subsanación de la oferta, el comité reiniciará sus funciones el día 19 de agosto de 2024 a las 9:30 horas; asimismo, decide postergar el procedimiento de selección hasta el día lunes 19/8/2024, por las consideraciones en el párrafo anterior.				

Siendo el día 19 de agosto de 2024, el Comité de Selección sesionó a las 09:30 en la Sala de evaluaciones N° 1, verificando que la subsanación del postor Consorcio Puerto Bermudez estaba conforme, por lo que continúan con la revisión de los requisitos de calificación de los postores que quedaron pendientes de revisión, obteniendo los siguientes resultados:

11.4	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4</b>	CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADA</b>	
La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			
11.5	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5</b>	CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCTORA ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		X
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>DESCALIFICADA</b>	
La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			
11.6	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6</b>	CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, itegrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		X
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>DESCALIFICADA</b>	
La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			
11.7	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7</b>	CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADA</b>	
La revisión de los requisitos de calificación al postor, se encuentran en los documentos anexos.			

## 12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

Una vez concluida la revisión de los requisitos de calificación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ORDÉN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, Integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	1RO
2	CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)	2DO

Asimismo, se observa que el precio de la oferta del postor CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT se encuentra pro encima del valor referencial, es decir a 109.90% superando el valor referencial.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	-	-

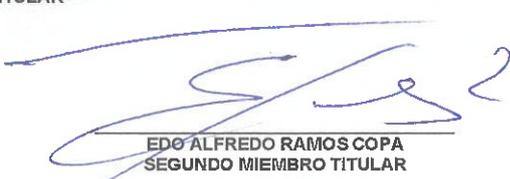
## 13 ACUERDO ADOPTADO

- Los integrantes del comité de selección, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación adjuntos que forman parte del Acta.
- Solicitar al postor CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo de un (1) día hábil,
- Postergar el otorgamiento de la buena pro hasta el día de mañana 20/8/2024.

14

  
**JUAN DAVID SILVA ARANIBAR**  
 PRESIDENTE TITULAR

  
**JUAN CARLOS CASTILLO VÁSQUEZ**  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
**EDO ALFREDO RAMOS COPA**  
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20****CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:****“CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA  
PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO”**

Nº	POSTOR	ADMITIDO / NO ADMITIDO	CALIFICACIONES DEL POSTOR
1	CONSORCIO EJECUTOR PUERTO BERMUDEZ, integrado por: GARCAM EIRL (20450252418) y JAY COMPANY EIRL (20603582692)	NO ADMITIDA	
2	CONSORCIO ALESSANDRO, integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (20545134536) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)	ADMITIDO	NO CUMPLE
3	CONSORCIO 2024 BUENOS AIRES, integrado por: BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES SRL (20603370202) y SUPERCONCRETO DEL PERÚ SAC (20100151627)	NO ADMITIDO	
4	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)	ADMITIDO	NO CUMPLE
5	CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)	ADMITIDO	CUMPLE
6	CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)	ADMITIDO	NO CUMPLE
7	CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	ADMITIDO	CUMPLE
8	CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)	ADMITIDO	NO CUMPLE
9	CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, itegrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)	ADMITIDO	NO CUMPLE

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:**

**“CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO”**

**EVALUACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS**

N°	POSTOR	Monto Oferta Económica (S./) (Oi)	%VE	Puntaje Máximo Oferta Económica (PMP)	Puntaje Oferta Económica (Pi)	Orden de Prelacion Antes del Sorteo
2	CONSORCIO ALESSANDRO, integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (20545134536) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)	48,011,763.63	86.36%	100.00	88.31	2.00
1	INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)	42,400,587.27	76.27%	100.00	100.00	✓ 1.00
7	CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)	61,097,196.84	109.90%	100.00	69.40	7.00
5	CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)	50,032,693.05	90.00%	100.00	84.75	5.00
4	CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)	50,032,692.98	90.00%	100.00	84.75	4.00
3	CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)	49,982,692.98	89.91%	100.00	84.83	3.00
6	CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, itegrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)	54,429,946.39	97.91%	100.00	77.90	6.00
<b>Precio de la Oferta Más Baja (Om)</b>		<b>42,400,587.27</b>				
<b>VALOR ESTIMADO</b>		<b>55,591,881.08</b>				

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:  
 "CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"  
 EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 01:		CONSORCIO EJECUTOR PUERTO BERMUDEZ, integrado por: GARCAM EIRL (20450252418) y JAY COMPANY EIRL (20603582692)			
CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	GARCAM EIRL JAY COMPANY EIRL	Fecha de Presentación de Ofertas (Electrónico)	13/08/2024
<b>A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>					
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b> Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto).			<b>NO CUMPLE</b>	Jairo Mauricio Mendoza Martínez, identificado con DNI N° 48944785, representante de JAY COMPANY EIRL con RUC 20603582692, también es representante de la empresa CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA S.A.C con RUC 20600929436, esta última empresa ha sido sancionada por el Tribunal de Contrataciones del Estado, mediante Resolución del Tribunal N° 918-2023-TCE-S6 desde el 17.02.2023 al 17.05.2026; por lo que, se configura el impedimento establecido en el literal s) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley, que establece "en todo proceso de contratación y siempre que cuenten con el mismo objeto social, las personas jurídicas cuyos integrantes formen o hayan formado parte en la fecha en que se cometió la infracción, de personas jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para participar en procedimientos de selección y para contratar con el Estado. El impedimento también es aplicable a la persona jurídica cuyos integrantes se encuentren sancionados administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para participar en procedimientos de selección y para contratar con el Estado. Para estos efectos, por integrantes se entiende a los representantes legales, integrantes de los órganos de administración, socios, accionistas, participacionistas o titulares. Para el caso de socios, accionistas, participacionistas o titulares, el impedimento es aplicable siempre que su participación individual o conjunta sea superior al treinta por ciento (30%) del capital o patrimonio social y por el tiempo que la sanción se encuentre vigente", por lo que la oferta del Postor CONSORCIO EJECUTOR PUERTO BERMUDEZ, NO ES ADMITIDA.
b	(En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).				
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>				
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>				
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4).</b>				
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>				
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>				
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. <b>(Anexo N° 7).</b> Documento facultativo.				
				<b>CONDICIÓN</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 02:

CONSORCIO ALESSANDRO, integrado por: CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (20545134536) y SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC (20534166240)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	CONSTRUCTORA GN GAMBOA & CIA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA SCORPION CONTRATISTAS GENERALES SAC	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	<u>13/08/2024</u>
-------------------	----	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	-------------------

A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

N°	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b> Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto).	45	SI	CUMPLE	
b	(En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de Identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).	31 - 43	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	30	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	28	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b> .	26	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>	21 - 24	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>	18 - 20	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 48 011 763.63 soles.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonia. <b>(Anexo N° 7)</b> . Documento facultativo.	16	SI	CUMPLE	
			CONDICIÓN	ADMITIDO	

B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	OBSERVACION
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				Se acredita para la suscripción del Contrato
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	Se acredita para la suscripción del Contrato

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

**Requisito:** El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Valor Estimado:	S/.	55,591,881.08	Acreditación	S/.	55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/. 0.00	Máximo 20 Contrataciones.	NO CALIFICA	Fecha Mínima: 16/08/2014
-----------------	-----	---------------	--------------	-----	---------------	----------------------------------------------------------------------	----------	---------------------------	-------------	--------------------------

VERIFICACIÓN:

N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	SOLES	0.00	53 - 168	1.000000	0.00	100%			NO Cumple	0.00	El contrato presentado por el postor tiene como denominación "Mejoramiento y Rehabilitación del Camino Vecinal Cruza Condor Senja - Paico - Ecovena- Campamento Minero Ray Adriano"; sin embargo, no adjuntó documentación adicional que demuestre que se trata de obras similares al objeto de la convocatoria o que corresponde fuera del ámbito urbano. Al respecto, las bases integradas del procedimiento señalan que no se admitirán experiencias en obras viales urbanas.  Por otro lado, en el mismo documento (folio 10), se indica que el plazo se inicia a partir del día siguiente de la entrega del terreno, es decir el 11/8/2021; sin embargo, en el Acta de Recepción de Obra (folio 8), dice fecha de inicio 12/8/2021. Del mismo modo, la fecha de término indica que fue el 7/5/2022, totalizando 332 días y no 330 días como señala el mismo documento.  Por dichas inconsistencias, no se considera la experiencia presentada.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 03:		CONSORCIO 2024 BUENOS AIRES, integrado por: BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES SRL (20603370202) y SUPERCONCRETO DEL PERÚ SAC (20100151627)			
CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	BUENOS AIRES SOLUCIONES INTEGRALES SRL SUPERCONCRETO DEL PERÚ SAC	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024
<b>A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>					
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	8 - 9	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).	14 - 25	SI	CUMPLE	El postor presenta el Anexo N° 4 (folio 33), en el cual se compromete a ejecutar la obra en 365 días calendario; sin embargo, el plazo de ejecución de la obra descrito en el numeral 1.9 de las bases integradas indica 360 días, por lo tanto, la oferta no cumple con el plazo estipulado en el requerimiento, por lo que la oferta NO SE ADMITE.
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	29	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	31	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b> .	33	NO	NO CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>	35 - 37	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>	39 - 42	SI	CUMPLE	
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. <b>(Anexo N° 7)</b> . Documento facultativo.				
				<b>CONDICIÓN</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 04:		INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)			
CONSORCIO (SI/NO)	NO	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024	
<b>A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>					
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	4	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).	5 - 23	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	24	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	25	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b> .	26	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>			CUMPLE	NO CORRESPONDE
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>	27 - 31	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 42 400 587,27 soles.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. <b>(Anexo N° 7)</b> . Documento facultativo.	79	SI	CUMPLE	
				<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 04:		INDUSTRIAS WAYNNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20601038821)			
CONSORCIO (SI/NO)	NO	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :		Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024

B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN						
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		TIEMPO DE EXPERIENCIA (MESES)	FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	OBSERVACION
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE					Se acredita para la suscripción del Contrato
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	Se acredita para la suscripción del Contrato

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
<p>Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p>								
Valor Estimado:	S/. 55,591,881.08	Acreditación	S/. 55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/. 46,006,207.47	Máximo 20 Contrataciones.	NO CALIFICA	Fecha Mínima: 16/08/2014

VERIFICACIÓN:											
N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	SOLES	5,719,163.40	37 - 43	1.000000	5,719,163.40	100.00%	Noviembre-2020	Mayo-2022	Cumple	5,719,163.40	
2	SOLES	18,596,734.07	44 - 55	1.000000	18,596,734.07	100.00%	Noviembre-2021	Febrero-2023	Cumple	18,596,734.07	
3	SOLES	5,037,630.00	56 - 62	1.000000	5,037,630.00	100.00%	Noviembre-2020	Junio-2022	Cumple	5,037,630.00	
4	SOLES	0.00	63 - 68	1.000000	0.00	100.00%	Octubre-2017	Abril-2018	Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° 23-2017 (folio 64) se evidencia que el objeto es "Ejecución del Servicio Asfaltado, Producción y Colocación de Mezcla Asfáltica en Caliente...". Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no servicios; por lo que no se considera la presente experiencia.
5	SOLES	16,652,680.00	69 - 76	1.000000	16,652,680.00	100.00%	Agosto-2016	Abril-2019	Cumple	16,652,680.00	

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:  
 "CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"  
 EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 05:

CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ CONSTRUCTORA ARX SAC	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024
<b>A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>					
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	7	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).	10 - 23	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	25	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	27	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4).</b>	29	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>	31 - 32	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>	34 - 36	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 61 097 196,84 soles.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. <b>(Anexo N° 7)</b> . Documento facultativo.				
				<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:  
 "CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"  
 EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 05:		CONSORCIO VIAL VON HUMBOLT, integrado por: TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ (20556295281) y CONSTRUCTORA ARX SAC (20604797170)			
CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	TABLEROS Y PUENTES SA SUCURSAL DEL PERÚ CONSTRUCTORA ARX SAC	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024

B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	OBSERVACIÓN
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				Se acredita para la suscripción del Contrato
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	Se acredita para la suscripción del Contrato

**C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**  
**Requisito:** El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Valor Estimado:	S/. 55,591,881.08	Acreditación	S/. 55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/. 438,402,153.99	Máximo 20 Contrataciones.	CALIFICA	Fecha Mínima: 16/08/2014
-----------------	-------------------	--------------	-------------------	----------------------------------------------------------------------	--------------------	---------------------------	----------	--------------------------

**VERIFICACIÓN:**

N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	SOLES	439,663,507.52	050-129	1.000000	439,663,507.52	32%	Noviembre-2015	Julio-2019	Cumple	140,692,322.41	
2	SOLES	149,060,966.39	130-228	1.000000	149,060,966.39	90%	Noviembre-2013	Enero-2016	Cumple	134,154,869.75	
3	SOLES	541,255,742.93	229-319	1.000000	541,255,742.93	30%	Abril-2017	Julio-2022	Cumple	162,376,722.88	

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 06:

CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTAÇÃO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTAÇÃO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERÚ	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024		
<b>A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>							
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b>			5	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).			10 - 30	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>			32	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>			34	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4).</b>			36	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>			38 - 40	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>			42 - 44	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 50 032 692,98; sin embargo al hacer las correcciones aritméticas, arroja una oferta de S/ 50 032 693,05 la misma que será válido para todo efecto.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. <b>(Anexo N° 7)</b> . Documento facultativo.						
				<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>		

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 06: CONSORCIO VIAL TRECE SECTORES, integrado por: RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC (20601263158) y CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU (20603476400)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC CONSTRUCCIONES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERÚ	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024
-------------------	----	-----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	------------

**B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	OBSERVACION
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				Se acredita para la suscripción del Contrato
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	Se acredita para la suscripción del Contrato

**C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

**Requisito:** El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Valor Estimado:	S/.	55,591,881.08	Acreditación	S/.	55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/.	0.00	Máximo 20 Contrataciones.	NO CALIFICA	Fecha Mínima: 16/08/2014
-----------------	-----	---------------	--------------	-----	---------------	----------------------------------------------------------------------	-----	------	---------------------------	-------------	--------------------------

**VERIFICACIÓN:**

N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	REAL	31,734,502.43	050-279	1.234090	0.00	100%	Noviembre-2013		NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° s/n (folio 065) se evidencia que el objeto es "servicios de Interconexión ..." a través de un viaducto. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no viaducto; por lo que no se considera la presente experiencia.
2	REAL	25,072,699.47	280-436	1.040624	0.00	100%	Setiembre-2016		NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° s/n (folio 288,289) se evidencia que el objeto es "servicio de tratamiento superficial simple (TTS) . Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no servicios; por lo que no se considera la presente experiencia.
3	REAL	35,382,329.03	0437-723	1.284929	0.00	100%	Octubre-2012		NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° s/n (folio 475) se evidencia que el objeto es "Revestimiento Bituminoso, y Fresado, reciclaje y demolición de pavimentos..." y de acuerdo folio 631 del acuerdo de terminación de contrato indica que s un viaducto. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no viaducto; por lo que no se considera la presente experiencia.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 07:

CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERU (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024	
<b>A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>						
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. (Anexo N° 1)		4	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).		6 - 15	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		17	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		19	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4).		21	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)		23 - 27	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. (Anexo N° 6)		29 - 31	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 50 032 692,98 soles.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. (Anexo N° 7). Documento facultativo.					
				<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 07:		CONSORCIO PUERTO BERMUDEZ, integrado por: LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERU (20608429191) y M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL (20447909805)			
CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	LEVON SOUTH AMERICA SA SUCURSAL DEL PERÚ M I CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS AFINES EIRL	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024

B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	OBSERVACION
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				Se acredita para la suscripción del Contrato
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	Se acredita para la suscripción del Contrato

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.								
Valor Estimado:	S/. 55,591,881.08	Acreditación	S/. 55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/. 327,623,707.24	Máximo 20 Contrataciones.	CALIFICA	Fecha Mínima: 16/08/2014

VERIFICACIÓN:											
N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	DOLARES	101,651,786.30	40 - 84	3,223000	327,623,707.24	100%	Febrero-2011	Junio-2016	Cumple	327,623,707.24	ACLARACION: DE ACUERDO AL FOLIO 62, SE HA CONSIDERADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN MONEDA DOLARES. FOLIO 63 SE EVIDENCIA TRABAJOS DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 08:

CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERÚ TRACTOR SRL CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	<u>13/08/2024</u>
-------------------	----	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	-------------------

A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. (Anexo N° 1)	5	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).	9 - 19	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	21	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	23	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4).	24	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	27 - 31	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. (Anexo N° 6)	33 - 36	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 49 982 692,98 soles.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. (Anexo N° 7). Documento facultativo.	38	SI	CUMPLE	
				CONDICIÓN	ADMITIDO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 08:

CONSORCIO NORVIAS, integrado por: CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SCRL - PERU TRACTOR SRL (20556939196) y CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL (20513603208)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	CONSTRUCTORA PERÚ TRACTOR SCRL - PERÚ TRACTOR SRL CORPORATION INTERAMERICAN GENERAL SERVICE SRL	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024
-------------------	----	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	------------

B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

TIEMPO DE EXPERIENCIA

FOLIOS

Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)

OBSERVACION

Se acredita para la suscripción del Contrato

FOLIOS

Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)

Se acredita para la suscripción del Contrato

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Valor Estimado:	S/.	55,591,881.08	Acreditación	S/.	55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/.	11,474,612.60	Máximo 20 Contrataciones.	NO CALIFICA	Fecha Mínima: 16/08/2014
-----------------	-----	---------------	--------------	-----	---------------	----------------------------------------------------------------------	-----	---------------	---------------------------	-------------	--------------------------

VERIFICACIÓN:

N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	SOLES	52,450,324.00	46 - 56	1.000000	0.00	100%	Marzo-2017	Setiembre-2018	Cumple	0.00	Existen inconsistencias en el Contrato (folio 48 y 49) y el Acta de Recepción de Obra (folio 53); en el numeral 2, que el concurso ha sido convocado por el Contratista; en la Clausula Primero el monto está expresado en nuevos soles, pese a que fue suscrito el 15/1/2017, en el cual la moneda oficial era el Sol. En el literal c) del b.1, la empresa minera tiene Derecho a brindar facilidades para el acceso de los vehículos y personal de la empresa minera, algo que es inherente a la empresa. Finalmente, el plazo de entrega del terreno es a la suscripción del contrato, es decir el 15/3/2017 y el plazo de ejecución a partir del día siguiente de la entrega del terreno; sin embargo, en el Acta de Recepción de Obra indica que la fecha de entrega del terreno fue el 16/3/2017 y la fecha de inicio de la obra el 16/3/2017, lo cual no se condice con las calusulas del contrato; por lo que, no se considera la presente experiencia.
2	SOLES	12,749,569.55	57 - 62	1.000000	12,749,569.55	90%	Marzo-2014	Febrero-2016	Cumple	11,474,612.60	

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 09:

CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, itegrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	ARES SERVICIOS GLOBALES SAC CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES QUICK CONSTRUCTION SAC	Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	<u>13/08/2024</u>
-------------------	----	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	-------------------

**A DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA**

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	FOLIOS	Conforme (SI/NO)	Condición (ADMITIDO / NO ADMITIDO)	OBSERVACION
a	Declaración Jurada de Datos del Postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	4	SI	CUMPLE	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (En caso de <b>persona jurídica</b> , copia del certificado de <b>vigencia de poder</b> del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto). (En caso de <b>persona natural</b> , copia del <b>documento nacional de identidad</b> o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario).	8 - 72	SI	CUMPLE	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	74	SI	CUMPLE	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	76	SI	CUMPLE	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4)</b> .	78	SI	CUMPLE	
f	<b>Promesa de consorcio con firmas legalizadas</b> , de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N°5)</b>	80 - 81	SI	CUMPLE	
g	Precio de la Oferta. <b>(Anexo N° 6)</b>	83 - 85	SI	CUMPLE	El postor presenta una oferta de S/ 54 429 997,85; sin embargo al hacer las correcciones aritméticas, arroja una oferta de S/ 54 429 946,39 la misma que será válido para todo efecto.
a	Declaración Jurada de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Ley de Promoción de la Inversión de la Amazonía. <b>(Anexo N° 7)</b> . Documento facultativo.				
<b>CONDICIÓN</b>				<b>ADMITIDO</b>	

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 09:		CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, itegrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)			
CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	ARES SERVICIOS GLOBALES SAC		Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico) <b>13/08/2024</b>
			CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES		
			QUICK CONSTRUCTION SAC		

B REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA	FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	OBSERVACION
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE				Se acredita para la suscripción del Contrato
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		FOLIOS	Condición (CALIFICA / NO CALIFICA)	Se acredita para la suscripción del Contrato

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
<p><b>Requisito:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 55,591,881.08 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno con 08/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p>					
Valor Estimado:	S/. 55,591,881.08	Acreditación	S/. 55,591,881.08	Condición: 10 años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	S/. 0.00
				Máximo 20 Contrataciones.	NO CALIFICA
					Fecha Mínima: 16/08/2014

VERIFICACIÓN:											
N°	Moneda	Monto	Folios	TC (Tipo de cambio VENTA - Fecha Suscripción Contrato)	Conversión a S/.	% de participación	Fecha del CONTRATO o CP	Fecha de CONFORMIDAD de Ser el Caso	Verificación de la Fecha (10 años anteriores)	Monto de Facturación (NO Actualizado)	OBSERVACION
1	SOLES	0.00	96-142	1.000000	0.00	82%	Noviembre-2019		NO Cumple	0.00	El postor acredita una experiencia de carretera pavimentada " Tratamiento Superficial Bicapa e = 1", el cual No Cumple de acuerdo a los TDR. "Carretera Pavimentada: Carretera cuya superficie de rodadura, está conformada por mezcla bituminosa (flexible) o de concreto Portland (rígida)"
2	SOLES	0.00	143-173	1.000000	0.00	50%	Diciembre-2022		NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° 309-2022-NDUA-LC/AM (folio 144) se evidencia que el objeto es "MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL..." a nivel de trocha carrozable de acuerdo al folio 164. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no trochas carrozables; por lo que no se considera la presente experiencia.
3	SOLES	0.00	174-196	1.000000	0.00	90%	Febrero-2014		NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° 022-2014-LP-U/MD/LE/LC (folio 175) se evidencia que el objeto es "CREACION DE LA CARRETERA RIO SHANGUIVENL..." a nivel de trocha carrozable de acuerdo al folio 188. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no trochas carrozables; por lo que no se considera la presente experiencia.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 0002-2024-MTC/20

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"CULMINACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SÚNGARO – DV. SAN ALEJANDRO"

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

POSTOR N° 09:

CONSORCIO VIRGEN DE LAS MERCEDES, integrado por: ARES SERVICIOS GLOBALES SAC (20571266122); CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES (20407412592) y QUICK CONSTRUCTION SAC (20530887759)

CONSORCIO (SI/NO)	SI	INTEGRANTES DEL CONSORCIO :	ARES SERVICIOS GLOBALES SAC						Fecha de Presentación de Ofertas (Electronico)	13/08/2024
			CONSTRUCTORA NEPAL SAC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES							
			QUICK CONSTRUCTION SAC							
4	SOLES	0.00	197-222	0.00	100%	Noviembre-2013	NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° 221-2023-MTC/21 (folio 199) se evidencia que el objeto es "reHABILITACION DEL CAMINO VECINAL..." a nivel de BASE ESTABILIZADA y tratamiento superficial con cloruro de magnesio hexahidratado de acuerdo al folio 211. El postor acredita una experiencia de "BASE ESTABILIZADA y tratamiento superficial con cloruro de magnesio hexahidratado", al cual No Cumple de acuerdo a los TDR. "Carretera Pavimentada: Carretera cuya superficie de rodadura, está conformada por mezcla bituminosa (flexible) o de concreto Portland (rígida)"	
5	SOLES	0.00	223-241	0.00	90%	Enero-2014	NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° 004-2014-LP-UL-MDE/LC (folio 224) se evidencia que el objeto es "CREACION DE LA CARRETERA PANCHUMAYO..." a nivel de afirmado de acuerdo al folio 236. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no CARRETERAS A NIVEL DE AFIRMADO; por lo que no se considera la presente experiencia.	
6	SOLES	0.00	242-264	0.00	65%	Setiembre-2012	NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato de ejecucion de obras por contrata N° 603-2012 (folio 243) se evidencia que el objeto es "Mejoramiento del camino vecinal..." a nivel de Pavimento afirmado de acuerdo al folio 259. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no CARRETERAS A NIVEL DE PAVIMENTO AFIRMADO; por lo que no se considera la presente experiencia.	
7	SOLES	0.00	265-280	0.00	100%	Octubre-2013	NO Cumple	0.00	De acuerdo a la experiencia Contrato N° 36-2013-LP-UL-MDE/LC (folio 266) se evidencia que el objeto es "CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE..." a nivel de afirmado de acuerdo al folio 276. Al respecto, el objeto de la presente convocatoria es Obras y no AFIRMADO; por lo que no se considera la presente experiencia.	
		0.00		0.00			NO Cumple	0.00		